

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "SEGOVIA MARÍA GRACIELA s/Quiebra", Expte. Nº 1648/2006, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del proyecto de distribución de fondos complementario. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley Nº 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de Ley. Fdo. Dra. Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 11 de Marzo de 2013.

S/C 193142 Mar. 21 Mar. 22

Por decreto de fecha 25 de Febrero de 2013, en los autos: Expte. Nº 127 - Año 2012 - HOEHL, EVELINA s/Quiebra", que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial de la Sexta Nominación de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Zabala de de la Torre, se ha dispuesto la venta directa de los siguientes bienes y en las condiciones que se exponen maquinarias: 1) Un compresor LT 100; 2) Una máquina soldadora c/ruedas RM. 30; 3) Una máquina soldadora chica marca Esba; 4) Cuatro baldes de plásticos; 5) Dos carretillas; 6) Una máquina de soldar s/nº y marca visible; 7) Una amoladora marca Skie; 8) Una amoladora marca Bosch; 9) Una escalera de aluminio; 10) Un lote de herramientas. Condiciones de ventas: sin base y al mejor postor. El oferente que resulte adjudicatario, deberá abonar en efectivo el monto ofrecido, con más el 10% en concepto de Impuesto a la Compraventa e I.V.A., si correspondiere, mediante depósito judicial en cuenta a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe - Agencia Tribunales - a nombre de estos caratulados y a la orden del Tribunal actuante, dentro de los cinco (5) días de notificado fehacientemente mediante cédula judicial. Días y horarios de visitas en el domicilio de J. G. Artigas Nº 3654 - Santa Fe: Jueves: de 18,00 a 20 horas. Sábado: de 10,00 a 12,00. ofertas; El sobre deberá dirigirse al Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación - secretaria a cargo de la Dra. Silvia Zabala de de la Torre, en autos: "Expte. 127 - Año 2012 - HOEHL, EVELINA s/Quiebra sin ningún otro aditamento identificatorio. Fecha de presentación de las ofertas: 27 de Marzo de 2013. Fecha de apertura de los sobres: 08 de Abril de 2013 y las 9 hs. Requisitos a cumplir por el oferente: a) Apellido y Nombres (completos) b) Número y tipo de documento; c) Domicilio real y/o en su caso social o procesal, con el correspondiente Código Postal, d) Situación ante la A.F.I.P. e) Mantenimiento de la oferta: hasta el 30 de Abril de 2013. f) Al adjudicatario se procederá a notificarlo mediante cédula al domicilio constituido. Decreto del 25 de Febrero de 2013: Atento a lo peticionado,) autorízase a la Sindicatura a llevar adelante el Proyecto de Venta Directa, de acuerdo las formas y en las condiciones referidas. Notifíquese. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 193143 Mar. 21 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "A.P.I. c/COOPERATIVA LIMITADA s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1396 - Año 2010, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes decretos a saber: "///ta Fe, 23 de Agosto de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses conforme lo señalado en los considerandos precedentes. Con costas. Déjase en suspenso la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Insértese, agréguese, hágase saber. Fdo.: Dra. Beatriz Estela Forno (Juez) - Dra. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2012. Téngase presente. Atento a lo solicitado y conforme lo dispuesto en el Art. 76 del Código Fiscal, precédase a la publicación de edictos a los fines correspondientes y por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Marcela Aylagas (Juez) - Silvia Zabala de de la Torre, secretaria. Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 23 de Noviembre de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 193162 Mar. 21 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, por Resolución de fecha 14 de diciembre de 2012, en los autos caratulados: "Espinosa, Ramona Noemí s/Quiebra", Expte. Nº 1248/2009. Se ha dispuesto declarar la Conclusión del proceso falencial de la Sra. Ramona Noemí Espinosa, D.N.I. Nº 17.722.144, lo que se publicara a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se transcribe la Resolución que así lo ordena: "Santa Fe, 14 de Diciembre de 2012. 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Ramona Noemí Espinosa, D.N.I. Nº 17.722.144, con los efectos del Art. 229, segundo párrafo de la Ley Nº 24.522, dándose por concluida la intervención de la Sindicatura. 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como de la finalización del presente proceso concursal y 3) Ordenar la publicación de esta resolución mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Aylagas (Juez) - Silvia Zavala de de la Torre, secretaria.

S/C 193243 Mar. 21 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "LEGUIZA, RAMON ANGEL s/Quiebra", Expte. N° 1522 - Año: 2008, se hace saber que se dictó la siguiente resolución: "Santa Fe, 17 de Agosto de 2012. (...) Resuelvo: Declarar la conclusión de la quiebra de Ramón Angel Leguiza, D.N.I. N° 17.904.363, de apellido materno Solis, con los efectos del artículo 227 de la Ley N° 24.522, dando por concluida la intervención de la sindicatura. Estando acreditadas las conformidades de la Caja Forense y del Consejo Profesional de Ciencias Económicas con los aportes realizados y el pago de la tasa de justicia y actuación, disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, así como la finalización de este proceso concursal. Ordenar la publicación por dos días de esta resolución mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL. Comunicar la presente resolución al Registro de procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo correspondiente. (Fdo. Dr. Gómez, Sec. Fdo. Dr. Sodero, Juez). Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Lucio F. Pividori, prosecretario.

S/C 193176 Mar. 21 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Eduardo Sodero, Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, se hace saber a Factory S.R.L. (C.U.I.T. 30-64641850-6) que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/FACTORY S.R.L. y Otros s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1213, Año 2011, se ha dictado su rebeldía. Santa Fe, 12 de Marzo de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 33 193144 Mar. 21 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 1 de la Segunda Nominación de Santa Fe. Dr. Dávila, Carlos Edgardo, en los autos caratulados: "CAMPODONICO, AZUCENA JULIA s/ Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 135 Año 2012, por medio del presente se hace saber que se ha declarado la rebeldía de quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Bv. Bartolomé Mitre s/n de la ciudad de Helvecia, Provincia de Santa Fe, individualizado como LOTE 4 de la manzana 34 (s/ plano 146.612). Santa Fe, 11 de Marzo de 2013. María del Huerto Guayan, secretaria.

§ 33 193178 Mar. 21 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: MICOL, JUAN CARLOS c/CAMUSSI JUAN F. y Otros s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1045/2004, se cita y emplaza para que comparezcan a tomar debida intervención en estos autos, a los sucesores de los Sres. Eduardo Juan Colunga D.N.I. N° 6.198.919 y Jorge Raúl Colunga, D.N.I. Nro. 6.221.659, en el plazo de cinco (5) días contados a partir del vencimiento de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 12 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 45 193192 Mar. 21 Mar. 27

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados: Expte. N° 2730/01, CONSUMO S.R.L. c/REDONDO BEATRIZ BERNARDITA y ALIENDRO ROSA FERNANDO s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 17/02/2012 se ha resuelto lo siguiente: San Vicente, téngase presente lo manifestado y como se solicita, notifíquese a la demandada por medio de edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, C.P.C.C., modificado por Ley N° 11.287, Acta N° 3), por el término de ley. Publíquese Edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por dos (2) días (Art. 77, C.P.C.C. de Santa Fe). Notifíquese. Firmado Dra. Telma Sánchez, Secretaria; Dr. Jorge Platini, Juez a cargo. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 03/10/2011. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos: Dos mil cuarenta y cinco con cuarenta y cinco centavos (\$ 2.045,45) con más el interés pactado, hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual conforme el criterio sustentado por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Rafaela en autos: MOTOSPORT S.R.L. c/Cárdenas s/Ordinario (Expte. Nro. 169/1995, a partir del 01/12/2000, y hasta la fecha del efectivo pago y CVS a partir del mes de Octubre de 2002. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital, intereses y CVS admitidos. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado Dra. Telma Sánchez, Secretaria; Dr. Jorge Platini, Juez a cargo. San Vicente, 1 de Marzo de 2013. Telma S. Sánchez, secretaria.

\$ 75,50 193140 Mar. 21 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Orlando Antonio Steeman, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, hagan valer sus derechos en el juicio: STEEMAN, ORLANDO ANTONIO s/Sucesorio; Expte. N° 1.084/2012. Firmado: Dra. María Isabel Arroyo, Jueza; Dra. María Martina Ballario, Secretaria. Villa Ocampo, 6 de Marzo de 2013. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 193239 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, Secretaría del Dr. Néstor Tosolini, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de NELLY OLGA ECHEVARRIA, D.N.I. N° 06.115.050, ocurrido el 4 de Abril de 2010, a fin de que dentro del término de ley hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y se fija en el hall de los Tribunales de esta ciudad (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta Nro. 3). Santa Fe, 13 de Marzo de 2013. Dr. Carlos Buzzani, Juez. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 193197 Mar. 21 May. 9

Por disposición del señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: REQUENA, EDMUNDO EDGARDO s/Sucesorio, (Expte. 998/2012), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación del Distrito Judicial N° 1 se ha dispuesto lo siguiente: Se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Edmundo Edgardo Requena L.E. N° 5.501.803, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos legales correspondientes. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto por la Ley 11.287 y cumplimentando lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96. Acta N° 3. Firmado: Dr. Carlos Buzzani (Juez); Dr. Néstor Tosolini (Secretario). Secretaría, 4 de Marzo de 2013. Silvina F. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 193169 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: MACHADO, ESTEBAN y ALMIRON, BALBINA s/Sucesorio, (Expte. N° 738, año 2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Esteban Machado, L.E. N° 6.206.707 y de doña Balbina Almirón, Doc. Ident. N° 6.101.590, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de Marzo de 2013. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 193145 Mar. 21 Abr. 9

Por estar así ordenado en los autos caratulados: BUSTOS, MARCELO JUAN s/Sucesorio, 21-00025910-9, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Bustos Marcelo Juan, Doc. Ident. 16.818.128, para que comparezcan a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Viviana Marín, Secretaria, Dra. Aylagas, Juez. Santa Fe, 5 de Marzo de 2012. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 45 193180 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Delfín Cardozo, L.E. 2.369.946 y

Catalina Ayala, L.C. 0.589.045, para que los haga valer en los autos: CARDOZO DELFIN y Otro s/Declaratoria de Herederos, Expte. 895, año: 2012, por ante este Juzgado. Santa Fe, 27 de Febrero de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

§ 45 194246 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Carlos César José Ordano, D.N.I. 6.203.624, para que los haga valer en los autos: ORDANO, CARLOS CESAR JOSE s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1092, año 2012, por ante este Juzgado. Santa Fe, 7 de Marzo de 2013. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 45 193245 Mar. 21 Abr. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: Ismael Juan Issi (L.E. 6.233.354) y Martha Beatriz Santana (L.C. 3.989.538), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en su juicio sucesorio: (ISSI, ISMAEL JUAN y Otro s/Sucesorio, Exp. Nº 70/2013). Edictos: BOLETIN OFICIAL y conforme Acordada de la C.S.J.S.F. Santa Fe, 13 de Marzo de 2013. Fdo: Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Lucio F. Pividori, prosecretario.

§ 45 193179 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: PIGHIN, IRIS CORINA s/Sucesorio, Expte. Nº 431 Año 2012, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante doña Iris Corina Pighin D.N.I. Nº 3.965.445, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica los efectos legales. Santa Fe, 27 de Febrero de 2013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 45 193130 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: GONZALEZ, NORBERTO RAMON s/Sucesorio, Expte. Nº 990, Año 2.012 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Norberto Ramón González, D.N.I. Nº 06.304.117, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria. Santa Fe, 11 de Marzo de 2013.

§ 45 193198 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Edgardo Dávila, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE PATRICIO NICOLICH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. Nº 362/2012. Santa Fe, 30 de Noviembre de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 45 193131 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Víctor Roberto Soto, D.N.I. 8.434.113, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: SOTO, VICTOR ROBERTO s/Sucesorio, Expte. Nº 73/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Marzo de 2013. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 45 193132 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Zabala de de la Torre, en los autos caratulados: "CEBALLOS, ROQUE SALVADOR s/Sucesorio", Expte. N° 1203, Año 2.012, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante don Roque Salvador Ceballos, D.N.I. N° 10.282.243, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Todo ello según decreto: Santa Fe, 26 de Diciembre de 2012. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentese con el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta Nro. 3. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz E. Forno, Juez - Silvia Zabala de de la Torre, secretaria. Santa Fe, 11 de Marzo de 2013.

§ 45 193134 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Oscar Luis Scandalo, D.N.I. N° 12.891.235 para que dentro del termino de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "SCANDALO, OSCAR LUIS s/sucesorio", Expte. N° 21-00025802-1/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Febrero de 2013. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

§ 45 193135 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "MURILLAS, NESTOR OSVALDO s/Sucesorio" (Expte. N° 40 - Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Néstor Osvaldo Murillas, D.N.I. M N° 7.875.588, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley N° 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 11 de Marzo de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

§ 45 193137 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "CRISOSTO, MARIA ELSA s/Sucesorio", Expte. N° 1040, Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. María Elsa Crisosto, D.N.I. N° 10.523.796, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley N° 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 7 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 45 193138 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Nansiy Juana Maria Bortolozzi, L.C. N° 0.591.157, en los autos caratulados: "BORTOLOZZI, NANCY JUANA MARÍA s/Sucesorio, Expte. N° 6 Año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley N° 11.287). Santa Fe, 27 de Febrero de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 45 193141 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Angel Chiozzi, D.N.I. N° 6.258.724, en los autos caratulados: "CHIOZZI, CARLOS ANGEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 5 Año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley N° 11.287). Santa Fe, 4 de Marzo de 2013. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 193139 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos: JUAREZ, RAUL, OSMAR s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 80 año 2013, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña Raúl Osmar Juárez, D.N.I. N° 6.207.421, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Fdo.: Dr. Sodero- Juez - Dra. María Ester Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 11 de Marzo de 2013.

\$ 45 193136 Mar. 21 Abr. 9

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza Dr. Dra. Hayde María Regonat, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 Civil, Comercial y Laboral de Tostado, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo del firmante, en autos caratulados: "CALDERON SALVADOR s/Sucesorio", Expte. N° 573 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes del causante, Sr. Calderón Salvador, argentino, mayor de edad, divorciado, nacido el día 5 de Mayo de 1943 en la Comuna de Los Saladillos y fallecido el día 6 de Julio de 2002 en la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe y ultimo domicilio en zona urbana de Villa Minetti, titular del D.N.I. N° 6.354.252, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Tostado, 26 de Febrero de 2013. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 45 193214 Mar. 21 Abr. 9

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (Pcia. de Santa Fe) en los autos: "GATTINO, VICTOR HUGO FRANCISCO s/Sucesorio", Expte. N° 10/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VICTOR HUGO FRANCISCO GATTINO, D.N.I. N° 16.272.005, con último domicilio en calle Bartolomé Mitre 1216 de Carlos Pellegrini (SF), fallecido en la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita (Pcia. de Córdoba) el día 08 de Diciembre de 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 7 de Marzo de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 193183 Mar. 21 Abr. 9

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 13 de la Ciudad de Vera (SF), en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP CL c/VUCKOVICH ESTEBAN ANGEL y Otro s/Ejecutivo", Expte. N° 04/2010, se ha ordenado lo siguiente: Vera, 10 de Diciembre de 2012. De manifiesto la liquidación practicada en autos por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese.- Fdo.: Norma L. Fernández, secretaria; Dr. José Luis Freijo - Juez. Vera, 14 de Febrero de 2013. Norma L. Fernández, secretaria.

§ 45 193171 Mar. 21 Mar. 25

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: SODECAR S.A c/AGUILAR ROBERTO RAFAEL s/Ejecutivo, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rafaela, Expte. N° 27/10, promovido por los Sres. Oscar Luis Seffino y Julieta Natacha Mühn, se ha dispuesto notificar que se encuentra de manifiesto la liquidación practicada por el término y bajo apercibimientos de ley; por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial conforme Art. 67 C.P.C., a los efectos legales. Rafaela, 28 de Febrero de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 33 193207 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Distrito 5 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 893/12; AIMAR, ESTHER MARIA MARIANA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante, Esther María Mariana Aimar, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se colocará en el hall de Tribunales conforme lo dispuesto por Art. 67 de la Ley N° 5531 (T.O. Ley N° 11.287). Rafaela, 6 de Diciembre de 2012. Carlos Molinari, secretario.

§ 45 193221 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: FISSORE HECTOR LUIS s/Sucesorio; Expte. N° 1015 Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos y lo sucesores y/o legatarios del Sr. Héctor Luis Fissore, fallecido en fecha 29 de Octubre de 2012, para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 13 de Marzo de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

§ 45 193188 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MIGLIORE MAMA CRISTINA INES s/Sucesorio, Expte. N° 30 año 2013 se cita, llama y emplaza a los herederos y /o sucesores y/o legatarios de la Sra. María Cristina Inés Migliore, fallecida en fecha 25 de enero de 2001 para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica por el término de ley en el Boletín Oficial. Rafaela, 13 de Marzo de 2013. Carolina Castellano, secretaria.

§ 45 193190 Mar. 21 Abr. 9

RECONQUISTA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. José María Zarza, hace saber que en autos: RAMIREZ, GREGORIO NESTOR c/CURLETTI, LILA MARGARITA y O. s/Usucapión, Expte. N° 632, Año 2012, donde se ha dictado la siguiente providencia: Reconquista, 8 de Febrero de 2013. Agréguese. Previamente y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declarase rebelde a Lila Margarita Curletti, Teresa Curletti, Ramón Santos Villamayor y/o Sucesores de Lila Margarita Curletti y/o titular registral (Art. 78 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo: Dr. Zarza - Juez Dra. Vanrell, Secretaria. Reconquista, 7 de Marzo de 2013. Patricia Vanrell, secretaria.

§ 45 193226 Mar. 21 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4 - 1ra. Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), en los autos caratulados: CASA LUIS CHEMES S.R.L. c/GALARZA MONICA s/Ordinario, Expte. N° 214/2010, se ha ordenado lo siguiente: "Reconquista, 18 de Marzo de 2010. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovido juicio ordinario contra Mónica Galarza, domiciliada donde se indica por el cobro de la suma de \$ 2.640,- con más sus intereses, gastos y costas. Cítese y emplácese a la accionada para que comparezca, a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Presérvase en Secretaria la documental original y agréguese las fotocopias a autos. Notifíquese. Notifiquen los empleados del Juzgado. Fdo. Dra. Patricia Vanrell, secretaria; Dr. José María Zarza - Juez. Reconquista, 28 de Diciembre de 2012. Patricia Vanrell, secretaria.

§ 33 193168 Mar. 21 Mar. 25
